



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-01087132-UNC-ME#FCS

VISTO:

El llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir **dos (02) cargos de Profesoras/es Adjuntos DS** (Cód.111) en la asignatura **“Teoría Sociológica y Modernidad”** de la Licenciatura en Trabajo Social - Área Curricular de Grado “Estudios Sociales” de la Facultad de Ciencias Sociales y;

CONSIDERANDO:

Que en la Ordenanza HCD FCS N° 01/2018 (RHCS-2019-404-E-UNC-REC) se establece el Reglamento de Concurso Abierto de Títulos, Antecedentes y Oposición de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC.

Que el Tribunal evaluador el Tribunal Evaluador (aprobado por RHCD-2025-267-UNC-DEC#FCS) emite dictamen en IF-2026-00297697-UNC-DC#FCS recomendando la designación de las postulantes: Leticia Medina (DNI 25694954) y María José Franco (DNI 25754878) por reunir las condiciones necesarias que justifican sus designaciones en los cargos de de Profesoras Adjuntas DS (Cód.111) en la asignatura “Teoría Sociológica y Modernidad” de la Licenciatura en Trabajo Social - Área Curricular de Grado “Estudios Sociales” de la Facultad de Ciencias Sociales.

Que en IF-2026-00297721-UNC-DC#FCS constan las notificaciones correspondientes, con fecha 21 de abril de 2026, y de acuerdo a la normativa vigente.

Que cuenta con el visto bueno de la Secretaría Académica de la FCS en IF-2026-00360878-UNC-SAC#FCS

Que fue tratado en Comisión de Reglamento y Vigilancia en fecha 18 de Mayo del 2026.

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE :

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen emitido por el tribunal que intervino en el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer **dos (02) cargos de Profesoras/es Adjuntos DS** (Cód.111) en la asignatura **“Teoría Sociológica y Modernidad”** de la Licenciatura en Trabajo Social - Área Curricular de Grado “Estudios Sociales” de la Facultad de Ciencias Sociales; y en consecuencia aprobar el siguiente orden de méritos:

1. Dra. Leticia Medina , DNI 25694954
2. Dra. María José Franco, DNI 25754878

ARTÍCULO 2°: Designar a la Dra. Dra. Leticia Medina , DNI 25694954 en un cargo de **de Profesora Adjunta DS** (Cód.111) en la asignatura **“Teoría Sociológica y Modernidad”** de la Licenciatura en Trabajo Social - Área Curricular de Grado “Estudios Sociales” de la Facultad de Ciencias Sociales desde el día de la fecha y por el plazo estatutario.

ARTÍCULO 3°: Designar a la Dra. María José Franco, DNI 25754878 en un cargo de **de Profesora Adjunta DS** (Cód.111) en la asignatura **“Teoría Sociológica y Modernidad”** de la Licenciatura en Trabajo Social - Área Curricular de Grado “Estudios Sociales” de la Facultad de Ciencias Sociales, desde el día de la fecha y por el plazo estatutario.

ARTÍCULO 4°: Protocolizar. Publicar. Notificar. Comunicar. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES AL PRIMER DÍA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.